



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD DOCENTE DE CORTA DURACIÓN PARA EL CURSO 2020-21.

Analizadas por la Comisión correspondiente las solicitudes presentadas con motivo de la Convocatoria de Ayudas para la movilidad internacional de corta duración del profesorado de la Universidad de Sevilla, curso 2020-2021, se hace pública la **relación PROVISIONAL de titulares y solicitudes pendientes de documentación, así como el listado de solicitantes sin destinos.**

Esta resolución así como los listados provisionales estarán disponibles a partir de esta fecha en la [página web de la Universidad de Sevilla](#).

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante la presidenta de la Comisión en el Registro General de la Universidad (Rectorado, C/ San Fernando, s/n) o en el Registro General Auxiliar de la Universidad de Sevilla (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n) o en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla, para lo que se requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, hasta el próximo 22 de enero.

En Sevilla, a 18 de enero de 2021.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	iMdFY2nTCru+EA9BwqLO8w==	Fecha	14/01/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iMdFY2nTCru+EA9BwqLO8w==		

